

# PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO ASAMBLEAS DEL PUEBLO POR EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD

**1.- El trabajo es el elemento dignificador del individuo y de la sociedad.** Nos orientamos a lograr el pleno empleo y el fin de la desocupación y del llamado "trabajo en negro", con retribución justa, igual remuneración por igual tarea, con participación en las ganancias empresariales y con control de la producción, protección contra los despidos arbitrarios, estabilidad laboral. Promovemos la organización sindical libre, democrática e independiente. Asimismo impulsamos la protección integral de la familia trabajadora para asegurar la subsistencia y la dignidad de las mismas y que garantice el acceso a una alimentación sana y suficiente, vestimenta apropiada, acceso a la vivienda y a la salud. De esta manera aspiramos a construir una sociedad justa y a erradicar la pobreza del seno de nuestra Nación.-

**2.- Vivienda.** El drama de la falta de vivienda afecta a millones de argentinos y es esencial encarar su resolución que afecta a miles de familias, creando planes que tengan acceso a una salida de toda situación precaria de vivienda.

**3.- Salud.** En éste sector, que es muy importante para el crecimiento y desarrollo humano, que todos tengan acceso a éste servicio, para lo cual, creando nuevos centros de salud, en las zonas más necesitadas de la Ciudad.

**4.- La educación.** Es muy importante orientar a nuestros ciudadanos a la educación y brindar asistencia social a través de subsidios especiales para garantizar la educación para los ciudadanos.

**5.- Seguridad.** Nuestras fuerzas de seguridad tendrán que brindar mayor atención para resolver los problemas que pasan en nuestra sociedad debido a la falta de control y prevención que a diario se ven con mayor frecuencia y de modo que los ciudadanos puedan desarrollarse en un clima de seguridad y condiciones que aseguren el derecho maspreciado que es el derecho a la vida, un derecho amparado en todo estado democrático.

**6.- Participación popular.** Es primordial la participación para crear una verdadera democracia que respete y haga respetar las garantías y derechos amparados en nuestra constitución y, de esa manera, crear nuevas formas de participación y desarrollo en todos los ámbitos.

**7.-Protección del medio ambiente.** Es esencial, en nuestra Ciudad, el derecho a un ambiente sano, que posibilite el desarrollo humano y todas las actividades productivas, creando ámbitos que garanticen y satisfagan las necesidades sociales sin comprometer las generaciones futuras y preservando y educando en la prevención ambiental a toda la sociedad.

**8.- Tránsito automotor.** Proponemos un plan reorganizador de todo el tránsito vehicular de nuestra Ciudad, que contemple, como medio facilitador, la descentralización de todas las oficinas públicas hacia los barrios periféricos. También propendemos la reinstalación de un sistema de transporte de troles y tranvías, impulsar las bici-sendas, mejoramiento y extensión de las redes de subte y ómnibus y desalentar el uso de vehículos privados de uso particular. Impulsaremos el soterramiento de la líneas de trenes que cruzan la Ciudad y que generan infinidad de problemas cotidianos y recuperaremos áreas verdes, en éstos sitios, que podrán ser aprovechadas por la población.

**9.- Cultura.** Impulsaremos la participación e inclusión ciudadana en la vida cultural de la Ciudad, democratizándola y extendiéndola a todos los barrios. También facilitaremos la participación de la juventud en los quehaceres culturales y, sobretodo, musicales y crearemos un centro de cultura joven que posibilite su libre expresión.

**10.- Espacios públicos y deportes.** Proponemos un plan de recuperación de espacios públicos y clubes de barrio que faciliten la práctica masiva y gratuita de la población en deportes y actividades recreativas que ayudan a mejorar su calidad de vida.